

ACTA N° 365

REUNIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE INSTITUTO DEL CONURBANO DEL DÍA 6 DE OCTUBRE DE 2025

En la ciudad de Los Polvorines, a los 6 días del mes de octubre del año dos mil veinticinco, siendo las 14:16 horas, se reúne el Consejo del Instituto del Conurbano en sesión ordinaria en forma presencial, en el Microcine del Multiespacio de la UNGS, presidido por la Decana del Instituto del Conurbano, Bárbara Couto. Se encuentran presentes las/los Consejeras/os titulares Valeria Serafinoff, Ruth Muñoz, Ana Luz Abramovich, Carolina Foglia, Ana Ariovich, María Ignacia Costa, Marcos Maldonado, Joaquín Lucuix, María Soledad Quiroga, Fernando Goyechea, Érica Godoy, Carlos Ruggerio en reemplazo de Gustavo Kohan, Analía Descalzo en reemplazo de Daniela López de Munain, y Eliana Bravo en reemplazo de Sofía Ambrosioni, para considerar el temario que se propone a continuación.

Orden del día

Actas

Propuesta de aprobación del acta N° 360 del Consejo de Instituto correspondiente a la reunión ordinaria del mes de mayo de 2025.

1.0.0 Actividades Sustantivas

1.1.0 Propuesta de Acciones de Desarrollo Tecnológico y Social -ofertas genéricas o recurrentes- correspondiente al periodo anual desde octubre 2025 a octubre 2026.

1.2.0 Propuesta de baja de la Acción de Desarrollo Tecnológico y Social servicio rentado a terceros con financiamiento externo "Diplomatura en Géneros, Políticas y Territorio" cuyo comitente es el Municipio de Morón, y baja de las contrataciones del equipo respectivo.

2.0.0 Personal y Desarrollo Institucional

2.1.0 Propuesta de designación de José Borello como Profesor Consulto ad honorem de la Universidad Nacional de General Sarmiento a partir de la aprobación por parte del Consejo Superior y por el término de dos años.

2.2.0 Propuesta de aprobación de veedores/as correspondientes a los llamados a concursos de investigadores/as docentes y docentes en el Instituto del Conurbano.

2.3.0 Propuesta de renovación de designación de Ruth Muñoz como integrante del Comité de Posgrado de la UNGS.

2.4.0 Propuesta de contratación de docentes en el marco del Programa de Posgrado en Estudios Urbanos.

La Presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, toma la palabra y da la bienvenida a los/as consejeros/as presentes a la sesión del día de la fecha. Solicita a Martín Lira, jefe del Departamento de Apoyo Técnico del ICO, que informe respecto de los/as presentes.

Martín Lira, jefe del Departamento de Apoyo Técnico del ICO, toma la palabra e informa que se encuentran presentes las/los Consejeras/os titulares Valeria Serafinoff, Ruth Muñoz, Ana Luz Abramovich, Carolina Foglia, Ana Ariovich, María Ignacia Costa, Marcos Maldonado, Joaquín Lucuix, María Soledad Quiroga, Fernando Goyechea, Érica Godoy, Carlos Ruggerio en reemplazo de Gustavo Kohan, Analía Descalzo en reemplazo de Daniela López de Munain, y Eliana Bravo.

La presidenta del Consejo, Bárbara Couto, retoma la palabra y agradece la intervención. Comenta que los informes de gestión se tratarán al finalizar las consideraciones del orden del día. Explica que el motivo de esta modificación se debe a que el Secretario Académico se encuentra presentando la Tecnicatura en Gestión de Servicios de Salud en la Comisión de Asuntos Académicos del Consejo Superior.

Actas

Se somete a consideración la propuesta de aprobación del acta N° 360 del Consejo de Instituto correspondiente a la reunión ordinaria del mes de mayo de 2025.

Sin comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de aprobación del acta N° 360 del Consejo de Instituto correspondiente a la reunión ordinaria del mes de mayo de 2025.

Por la afirmativa: 14

No se registraron votos negativos ni abstenciones.

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, solicita tres voluntarios/as para rubricar el acta recientemente aprobada.

Se ofrecen las consejeras Ana Luz Abramovich, María Soledad Quiroga y Carolina Foglia.

Al punto 1.1.0

Se somete a consideración la propuesta de Acciones de Desarrollo Tecnológico y Social -ofertas genéricas o recurrentes- correspondiente al periodo anual desde octubre 2025 a octubre 2026.

La presidenta de la Comisión de Actividades Sustantivas, Ana Luz Abramovich, toma la palabra e informa que se busca aprobar un conjunto de actividades que la Universidad puede ofrecer como servicios a terceros de forma recurrente. Una vez aprobado por el Consejo Superior, los servicios en estas líneas no tendrán que volver a pasar por el Superior, simplificando los trámites. Las propuestas actuales corresponden solo a tres áreas del Instituto, faltando incorporar servicios de otras áreas. La Comisión, luego de analizar el material, decidió acompañar la propuesta.

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, le cede la palabra a la Secretaria de Investigación y Desarrollo Tecnológico y Social, Carolina Barnes, quien menciona que esta es una primera tanda de servicios recurrentes o ADTyS recurrentes, basados en temas que el Instituto ya sabe que son demandados. Esto permite que, si el servicio está estipulado, se trate solo en el Consejo de Instituto y no en el Consejo Superior. Se seguirá trabajando para actualizar o ampliar este listado.

La consejera Valeria Serafinoff solicita la palabra y consulta si la recurrencia se basa en proyectos ya realizados o en una mera expectativa. También cuestiona el marco de la experiencia previa respecto al presupuesto y si este pasaría por el Consejo de Instituto, especialmente ante la posibilidad de que no se contemple un overhead institucional (remanente monetario).

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, le cede la palabra a la Secretaria de Investigación y Desarrollo Tecnológico y Social, Carolina Barnes, quien confirma que algunos servicios ya se han hecho, pero otros, como el de huella de carbono, son parte de una expectativa. La aprobación es un adelanto para gestionar rápidamente si llega la demanda. Si llega dicha demanda, el servicio (incluso si es nuevo) se puede gestionar por el Consejo de Instituto si está en la lista. El presupuesto de cada servicio demandado tendrá que ser tratado por el Consejo de Instituto, pero el procedimiento general aún está en proceso de reglamentación.

La consejera Valeria Serafinoff solicita la palabra y comparte su preocupación ya que la cláusula que permite que el servicio "puede no contemplar un remanente institucional monetario" sea demasiado general. Sugiere poner aclaraciones o restricciones mayores para garantizar el ingreso, especialmente cuando los servicios son para empresas.

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, toma la palabra y explica que el reglamento establece un parámetro mínimo para el overhead (remanente), pero hay una política de flexibilidad. Es más fácil con empresas, pero con cooperativas o asociaciones civiles cuyo proyecto tiene un valor social, se flexibiliza. Por ejemplo: proyectos con la provincia de Buenos Aires se manejan con un 7% en lugar del 15% ideal.

La consejera Ana Luz Abramovich solicita la palabra y apoya la sugerencia de la consejera Valeria Serafinoff. Propone que se incorporen precisiones en el procedimiento futuro sobre la flexibilidad del remanente en función de los objetivos institucionales o las características del comitente.

El consejero Carlos Ruggerio solicita la palabra y destaca que el proceso simplificado es pertinente, pero afirma que lo que se está aprobando son líneas potenciales o un procedimiento administrativo, no servicios concretos. Su principal duda es por qué hay responsables directos (directores/as - codirectores/as) designados/as en líneas que no tienen aún presupuesto ni equipo de trabajo. Al respecto, consulta acerca de cómo funcionará la asignación. Manifiesta que, históricamente, la persona que gestiona el contacto o tenía el antecedente asume el liderazgo. Da el ejemplo de "Gestión de residuos", donde figura Valeria Sosa, quien no es la directora de la línea de investigación homónima en el área de Ecología. Pregunta, como consecuencia, si todas las demandas de ese tema se canalizarán a través de ella. Por otra parte, afirma que en el área de Ecología no se discutió dicha designación.

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, retoma la palabra y explica que las personas consignadas son de referencia en relación a ciertos temas, aunque la vinculación no es necesariamente estricta y que se discutió internamente con los coordinadores.

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, le cede la palabra a la Secretaria de Investigación y Desarrollo Tecnológico y Social, Carolina Barnes, quien explica que el formulario inicial solicitaba un referente o "director/a" con antecedentes. Sin embargo, la reglamentación de cómo se procederá cuando llegue una demanda (si va al/a la director/a o al área) aún no está especificada y será el siguiente paso.

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, retoma la palabra y expresa que se compromete a tomar nota de las preocupaciones (designación de directores/as y overhead) para realizar las consultas en el Comité de Desarrollo Tecnológico Social y prever que el procedimiento futuro las contemple.

La consejera Ana Arioovich solicita la palabra y expresa que coincide con el consejero Carlos Ruggerio en que parece raro tener directores/as asignados/as en esta etapa. Sugiere que se aclare si las personas fueron responsables en "experiencias pasadas" o que la preocupación se lleve al Comité.

El consejero Carlos Ruggerio solicita la palabra y aclara que en el área de Ecología no hubo discusión sobre si esas personas debían ser responsables de las líneas, sólo existió una consulta individual sobre quiénes tenían interés en ofrecer servicios, pero no se socializó ni se discutió que esto los/as convertiría directamente en referentes del área para ese tema. Manifiesta que se opone a aprobar apellido y nombre de directores/as de cosas que no existen. Propone que la responsabilidad recaiga en el responsable del área y se incluya un listado de "oferentes" con interés, para no cerrar oportunidades.

La consejera Carolina Foglia solicita la palabra y consulta si no sería mejor esperar a tener un procedimiento más específico antes de avanzar con la aprobación de esta propuesta. También pregunta si no se podría ampliar el listado de líneas potenciales para beneficiar a otras áreas, dada la importancia de simplificar el proceso.

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, retoma la palabra e informa que es una primera tanda de ensayos y que es necesario avanzar en el proceso para poder ajustar el procedimiento. La idea es atender demandas rápidas que antes se perdían por los tiempos de los convenios. Aclara que la lista está abierta a ampliarse con nuevas líneas y áreas.

La consejera Ana Luz Abramovich solicita la palabra y pide que la resolución incorpore una aclaración escrita de que las personas mencionadas no son los directores/as definitivos/as, sino solo una referencia, y que cada servicio requerirá una discusión y designación dentro del área.

La consejera Valeria Serafinoff solicita la palabra y consulta si lo que se está pensando es en la elaboración de un reglamento, que se vota por Consejo Superior, o por el contrario un procedimiento, que es un acuerdo del Comité. Por otro lado, comenta que le preocupa que, si el procedimiento posterior establece condiciones distintas, el Consejo de Instituto no pueda modificar la aprobación actual. Sugiere hacer una declaración de interés en lugar de aprobar el conjunto de proyectos detallados.

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, retoma la palabra y propone avanzar sin esperar el procedimiento, pero sí incorporando en la Resolución de Consejo las dos salvedades clave:

- 1) flexibilidad del overhead: incorporar las precisiones solicitadas por la Consejera Serafinoff; y
- 2) aclarar que los nombres son solo referencia de quienes manifestaron vocación, y que la designación de directores/as de los servicios requiere acuerdo de las áreas.

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, le cede la palabra a la Secretaria de Investigación y Desarrollo Tecnológico y Social, Carolina Barnes, quien menciona que el formato en que se presentaron estas ADTyS no fue definido por el Instituto sino por la Secretaría de Desarrollo Tecnológico Social de la Universidad.

3/12

Destaca que es la primera vez que se pone a consideración en un Instituto, lo que hace importantes las observaciones.

El consejero Marcos Maldonado solicita la palabra y expresa que no le queda claro si efectivamente esto acelera los tiempos o no. Señala que, según el material, estas son acciones de desarrollo tecnológico, no líneas de acción, sino que son servicios. Expresa dudas sobre si esto conlleva o no un convenio específico con el comitente en su momento. Institucionalmente, considera que sí implica un convenio específico, lo cual, según su conocimiento, requeriría un pasaje por el Consejo Superior. Por ello, cuestiona cuánto de esta herramienta agiliza realmente los plazos, aunque considera que es bueno tener servicios recurrentes. Menciona que, conociendo el proceso, no ve que conlleve una carga significativa de mejoramiento en cuanto a plazos, como por ejemplo, ahorrar un mes.

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, retoma la palabra y aclara que respecto de la agilización de tiempos ha sido planteada al interior de los/as Decanos/as y del Comité. Explica que, en la mayoría de los casos, los servicios se realizan por única vez. Aclara que se lleva a cabo todo el proceso del convenio y luego no se repiten. Señala que el propósito de este procedimiento es poder avanzar con una aprobación que permita que el servicio simplemente pase por el Consejo de Instituto, acompañado de un formulario que estipule el equipo de conducción, el equipo de trabajo y el presupuesto correspondiente. Esto evita la necesidad de volver a tratar el tema en el Consejo Superior si el servicio está previsto como recurrente. Finalmente, aclara que, en caso de que a partir de ese pedido surjan otros, se podrá avanzar con distintos plazos dentro de un convenio marco que contemple un conjunto de actividades más amplias, lo cual resultaría pertinente para un compromiso en una segunda instancia.

El consejero Marcos Maldonado solicita la palabra nuevamente y expresa su inquietud respecto a lo señalado por la consejera Valeria Serafinoff respecto del overhead institucional. Cita la frase del material presentado que indica que el overhead "será determinado por el comitente en función del interés institucional". Al respecto consulta si el overhead no debería ser determinado por la Universidad, por el Instituto, y no por el comitente. Reconoce que el overhead siempre es acordado con el comitente, pero le hace ruido que en este caso se deje librado al Consejo de Instituto determinar la presencia o ausencia del overhead.

La presidenta del Consejo, Bárbara Couto, aclara que todo pasa por el Comité de DTyS, el cual está conformado por los/as cuatro Secretarios/as de los cuatro Institutos. Explica que la base del servicio es aprobada por el Consejo Superior cuando se trata de un servicio recurrente, pero que, una vez que llega la demanda, la determinación acerca de si el financiamiento del remanente es o no de interés institucional corresponde al Comité. Indica además que la demanda se presenta mediante la proforma establecida en el procedimiento, es aprobada por el Consejo de Instituto, y que el Secretario de Desarrollo Tecnológico Social (DTS) ya se encuentra al tanto desde una instancia de diálogo previa, antes de que el trámite pase por el Comité. Destaca que este mecanismo permite evitar una nueva intervención del Consejo Superior, dado que la aprobación inicial ya lo habilita. Finalmente, señala que todos los Institutos, a través del Comité, podrán conocer cuáles son los servicios que resulten aprobados. Luego, somete la propuesta a votación, con las enmiendas incorporadas respecto de la flexibilidad del overhead y que los nombres de los/as directores/as incorporados son solo referencia de quienes manifestaron vocación, y que dicha designación requiere acuerdo de las áreas. Aclara que el texto final con las enmiendas será girado a los Coordinadores de área antes de su elevación.

Sin comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de Acciones de Desarrollo Tecnológico y Social -ofertas genéricas o recurrentes- correspondiente al periodo anual desde octubre 2025 a octubre 2026.

Por la afirmativa: 13

Abstenciones: 2

No se registraron votos negativos.

La consejera Ana Luz Abramovich solicita la palabra y reitera que es fundamental que la lista de nombres no quede vacía, ya que la intención es salir a ofrecer servicios. Menciona que en el pasado han perdido pedidos de vinculación por no tener quién responda. Destaca el ejemplo de una Universidad, donde los servicios se aprueban en un día, lo que permite una venta ágil, y subraya la importancia de flexibilizar los procesos de forma cuidada.

El consejero Carlos Ruggerio solicita la palabra y comenta que está de acuerdo en que la agilidad es necesaria, reconociendo que ha perdido servicios por la falta de celeridad. Distingue que existen servicios fáciles de aprobar, como los relativos al Laboratorio, y servicios donde se requiere armar un equipo de trabajo, como lo

4/12

son las consultorias. Reafirma que, para vender servicios, es estratégicamente importante consignar a profesionales con la experiencia necesaria.

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, retoma la palabra y concluye la discusión sobre el punto agradeciendo las observaciones compartidas, y señala que jerarquizar la función de servicios con una Secretaría de Desarrollo Tecnológico y Social en el Instituto es una discusión pendiente, dado que la Secretaría de Investigación, que se encarga actualmente de las actividades de Desarrollo Tecnológico y Social, se encuentra sobrecargada.

Al punto 1.2.0

Se somete a consideración la propuesta de baja de la Acción de Desarrollo Tecnológico y Social servicio rentado a terceros con financiamiento externo "Diplomatura en Géneros, Políticas y Territorio" cuyo comitente es el Municipio de Morón, y baja de las contrataciones del equipo respectivo.

La presidenta de la Comisión de Actividades Sustantivas, Ana Luz Abramovich, toma la palabra e informa que la baja se debe a escasez de presupuesto por parte del municipio de Morón. Señala que, a pesar de ello, esta diplomatura se está dictando con otro financiamiento en la Universidad, lo cual permitió abrir una cohorte este año, considerándolo "súper importante poder retomar este espacio de formación", destacando el alcance territorial de la propuesta.

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, aclara que el procedimiento para cerrar el acto administrativo requiere que la propuesta pase tanto por el Consejo Instituto como por el Consejo Superior, tanto cuando se da de alta como cuando se da de baja una acción.

Sin comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de baja de la Acción de Desarrollo Tecnológico y Social servicio rentado a terceros con financiamiento externo "Diplomatura en Géneros, Políticas y Territorio" cuyo comitente es el Municipio de Morón, y baja de las contrataciones del equipo respectivo.

Por la afirmativa: 15

No se registraron votos negativos ni abstenciones.

Al punto 2.1.0

Se somete a consideración la propuesta de designación de José Borello como Profesor Consulto ad honorem de la Universidad Nacional de General Sarmiento a partir de la aprobación por parte del Consejo Superior y por el término de dos años.

La presidenta de la Comisión de Personal y Desarrollo Institucional, Carolina Foglia, toma la palabra e informa que se revisaron los materiales que detallan las actividades previstas para el periodo de la designación ad honorem. Menciona que el consejero Kohan (quien es coordinador del área) estuvo presente en la Comisión e hizo una síntesis de la trayectoria de José Borello.

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, toma la palabra e informa que dado que el consejero Gustavo Kohan no se encuentra presente en el recinto, le cede la palabra al investigador docente Rodrigo Carmona, quien viene en representación del área de Sistemas Económicos Urbanos.

Rodrigo Carmona toma la palabra y comenta que el armado del plan de trabajo se realizó conjuntamente con José Borrello, a quien destaca por su amplia trayectoria, señalando que se trata de un referente no solo a nivel nacional sino también internacional en el campo de la investigación en geografía económica. Detalla las actividades previstas para el período en calidad de consultor, entre las que se incluyen: La colaboración con el Profesorado de Geografía en el marco de las jornadas que se planean realizar; El trabajo en una línea de investigación sobre la situación actual del sistema productivo de la región metropolitana, retomando un eje previamente abordado, considerado relevante para el diagnóstico y análisis de las transformaciones recientes, en particular en el Corredor Norte; La participación en un proyecto de investigación con la Universidad de San Pablo (Brasil), actualmente pendiente de evaluación por CONICET, centrado en los procesos de transformación digital a nivel económico-productivo en perspectiva comparada entre Brasil y Argentina. Informa que este proyecto también fue presentado como interno y cuenta con la participación de integrantes del IDEI y del ICO; La continuidad de la docencia desarrollada en las asignaturas Geografía Económica y Geografía Social y Económica de América Latina; La colaboración con la Especialización en Cartografía Temática y la Maestría en Gestión de la Ciencia y la Tecnología; El acompañamiento y dirección de tesis de posgrado; La articulación con diversas instancias académicas y redes, tales como la red PYME, entre otras. Concluye señalando que el

5/12

aporte de José Borello como consultor resulta sumamente relevante para el Instituto, en tanto contribuye al fortalecimiento de la línea de geografía económica y favorece la articulación con otras áreas, como la de Estado, Gobierno y Administración Pública.

El consejero Carlos Ruggiero solicita la palabra y destaca la importancia del Profesor José Borrello, señalando que ha sido un impulsor fundamental del Instituto, del cual es además uno de sus fundadores, al igual que de la Universidad. Resalta su reconocida trayectoria como investigador y docente a nivel internacional, así como su calidad humana y su sabiduría. Enfatiza la relevancia de que personas con antecedentes como los del Profesor Borello continúen formando parte de la Institución, ya que su condición de referente ha abierto numerosas puertas y constituye un ejemplo valioso para las nuevas generaciones. Concluye agradeciendo el gesto de este reconocimiento hacia el Profesor Borrello.

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, le cede la palabra a la Secretaria de Investigación y Desarrollo Tecnológico y Social, Carolina Barnes, quien manifiesta que adhiere a las intervenciones del investigador docente Rodrigo Carmona y del consejero Carlos Ruggiero, destacando la generosidad del Profesor José Borrello al propiciar espacios de diálogo y generar oportunidades para todos/as. Considera muy valioso que pueda continuar trabajando y aportando al Instituto, en virtud de su experiencia y compromiso académico.

Sin comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de designación de José Borello como Profesor Consulto ad honorem de la Universidad Nacional de General Sarmiento a partir de la aprobación por parte del Consejo Superior y por el término de dos años.

Por la afirmativa: 15

No se registraron votos negativos ni abstenciones.

Al punto 2.2.0

Se somete a consideración la propuesta de aprobación de veedores/as correspondientes a los llamados a concursos de investigadores/as docentes y docentes en el Instituto del Conurbano.

La presidenta de la Comisión de Personal y Desarrollo Institucional, Carolina Foglia, toma la palabra e informa que están disponibles las propuestas de veedores tanto gremiales como estudiantiles y graduados/as. Estos/as veedores/as se proponen para los distintos llamados a concurso que habían sido aprobados en la sesión del Consejo anterior, específicamente en el mes de septiembre. Aclara que la Comisión acompaña la propuesta.

Sin comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de aprobación de veedores/as correspondientes a los llamados a concursos de investigadores/as docentes y docentes en el Instituto del Conurbano que se detallan a continuación:

Puesto de investigador/a docente, categoría ayudante de primera, con dedicación semiexclusiva para el área de Estado, Gobierno y Administración Pública

Veedores Gremiales:

Titular: Karina Montes

Suplente: Ricardo Paparás

Veedores Estudiantes:

Titular: Maricel Cecilia Rolón (Leg 32497881/2019)

Suplente: Eugenia Aloise (Leg 34996787/2011)

Veedores Graduados/as:

Titular: Carolina Soledad Flores (DNI N° 34.590.424)

Suplente: Fabiana Fernanda Juárez (DNI N° 30.531.350)

Puesto de investigador/a docente, categoría jefe/a de trabajos prácticos, con dedicación exclusiva para el área de Ecología

Veedores Gremiales:

Titular: Ana María Janeiro Tudanca

Suplente: Gretel Fitó Friedrichs

Veedores Estudiantes:

Titular: Sofía Ambrosioni (Leg 39.487.396/2015)

Suplente: Eliana Bravo (Leg 36.021.821/2013)

6/12

Veedores Graduados/as:

Titular: Emmanuel Maldonado (DNI N° 33.445.091)
Suplente: Norma Faitani (DNI N° 38.526.336)

Puesto docente, categoría jefe/a de trabajos prácticos, con dedicación simple para el área de Sistemas Económicos Urbanos

Veedores Gremiales:

Titular: Luisina Molina
Suplente: Giselle Querejeta

Veedores Estudiantes:

Titular: José Nicolás Barrios (Leg 40184658/2015)
Suplente: Sofía Ambrosioni (Leg 39.487.396/2015)

Veedores Graduados/as:

Titular: Mónica Chiliguay (DNI N° 29.544.660)
Suplente: Daniela López de Munain (DNI N° 33.210.951)

Puesto de investigador/a docente, categoría titular, con dedicación exclusiva para el área de Política Social

Veedores Gremiales:

Titular: María Crojethovic
Suplente: Ana Luz Abramovich

Veedores Estudiantes:

Titular: Leticia Isabel Silva (Leg 20715193/2000)
Suplente: María Gabriela Chamorro (Leg 32183148/2013)

Veedores Graduados/as:

Titular: Eliana Rodríguez Barrios (DNI N° 32.944.794)
Suplente: Analía Descalzo (DNI N° 18.258.369)

Puesto de investigador/a docente, categoría asociado/a, con dedicación exclusiva para el área de Política Social

Veedores Gremiales:

Titular: María Ignacia Costa
Suplente: Ana Luz Abramovich

Veedores Estudiantes:

Titular: Leticia Isabel Silva (Leg 20715193/2000)
Suplente: María Soledad Quiroga (Leg 29621669/2018)

Veedores Graduados/as:

Titular: Analía Descalzo (DNI N° 18.258.369)
Suplente: Eliana Rodríguez Barrios (DNI N° 32.944.794)

Puesto de investigador/a docente, categoría adjunto/a, con dedicación exclusiva para el área de Política Social

Veedores Gremiales:

Titular: Carolina Foglia
Suplente: Nadia Ameghino

Veedores Estudiantes:

Titular: Maricel Cecilia Rolón (Leg 32497881/2019)
Suplente: María Soledad Quiroga (Leg 29621669/2018)

Veedores Graduados/as:

Titular: Eliana Rodríguez Barrios (DNI N° 32.944.794)
Suplente: Analía Descalzo (DNI N° 18.258.369)

Puesto de investigador/a docente, categoría adjunto/a, con dedicación semiexclusiva para el área de Política Social

Veedores Gremiales:

Titular: Marcelo Ochoa
Suplente: Regina Andrada

Veedores Estudiantes:

7/12

Titular: María Gabriela Chamorro (Leg 32183148/2013)
Suplente: Leticia Isabel Silva (Leg 20715193/2000)
Veedores Graduados/as:
Titular: Analía Descalzo (DNI N° 18.258.369)
Suplente: Eliana Rodríguez Barrios (DNI N° 32.944.794)

Puesto de investigador/a docente, categoría jefe/a de trabajos prácticos, con dedicación exclusiva para el área de Política Social

Veedores Gremiales:

Titular: Marcelo Ochoa
Suplente: Carolina Foglia

Veedores Estudiantes:

Titular: Maricel Cecilia Rolón (Leg 32497881/2019)
Suplente: Leticia Isabel Silva (Leg 20715193/2000)

Veedores Graduados/as:

Titular: Eliana Rodríguez Barrios (DNI N° 32.944.794)
Suplente: Analía Descalzo (DNI N° 18.258.369)

Puesto de investigador/a docente, categoría adjunto/a, con dedicación exclusiva para el área de Urbanismo

Veedores Gremiales:

Titular: Ricardo Paparás
Suplente: Giselle Querejeta

Veedores Estudiantes:

Titular: José Nicolás Barrios (Leg 40184658/2015)
Suplente: Eugenia Aloise (Leg 34996787/2011)

Veedores Graduados/as:

Titular: Daniela López de Munain (DNI N° 33.210.951)
Suplente: Mónica Chiliguay (DNI N° 29.544.660)

Por la afirmativa: 15

No se registraron votos negativos ni abstenciones.

Al punto 2.3.0

Se somete a consideración la propuesta de renovación de designación de Ruth Muñoz como integrante del Comité de Posgrado de la UNGS.

La presidenta de la Comisión de Personal y Desarrollo Institucional, Carolina Foglia, toma la palabra e informa acerca de la pertinencia de la renovación de Ruth Muñoz en este Comité. Agrega que esta renovación está asociada al proceso de aprobación de la MAES virtual y a la experiencia que ha recogido en ese proceso. Se destaca que esa experiencia "se pone en valor en el marco del Comité de Posgrado". Por último, informa que la Comisión acompaña la propuesta.

Sin comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de renovación de designación de Ruth Muñoz como integrante del Comité de Posgrado de la UNGS.

Por la afirmativa: 15

No se registraron votos negativos ni abstenciones.

Al punto 2.4.0

Se somete a consideración la propuesta de contratación de docentes en el marco del Programa de Posgrado en Estudios Urbanos.

La presidenta de la Comisión de Personal y Desarrollo Institucional, Carolina Foglia, toma la palabra e informa que la propuesta en tratamiento refiere a la contratación de tres docentes: Pablo Elimbaun por 32 horas, María de los Ángeles Sola Álvarez por 32 horas y María Cristina Cravino por 8 horas. Señala que todos/as ellos/as pertenecen al programa de posgrado, por lo cual los currículums no se adjuntan como materiales. Explica que la

discusión en la Comisión se centró en la especificación incluida en la nota, vinculada al financiamiento de fortalecimiento de doctorados, y que se había mencionado la existencia de un fondo específico destinado a esta cuestión. Asimismo, hace saber que el Seminario General, a cargo de María Cristina Cravino, cuenta con financiamiento proveniente de dicho fondo.

Sin comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de contratación de Pablo Elimbaun, María de los Ángeles Sola Álvarez y María Cristina Cravino como docentes en el marco del Programa de Posgrado en Estudios Urbanos.

Por la afirmativa: 15

No se registraron votos negativos ni abstenciones.

La consejera María Ignacia Costa solicita la palabra y expresa su preocupación respecto de la circulación de la información tratada en una reunión del área de Política Social. Señala que, si bien la convocatoria en cuestión fue pública, la manera en que distintas personas se fueron enterando de la participación en el proceso de selección de las líneas de investigación ocurrió de forma "muy uno a uno". En este marco, plantea la necesidad de que este tipo de información sea pública y transparente, al igual que las convocatorias difundidas a través de las redes institucionales, a fin de que todas las personas interesadas cuenten con las mismas posibilidades. Asimismo, consulta si sería posible transmitir esta inquietud al Comité de Investigación.

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, toma la palabra y agradece la intervención. Explica que la preocupación alude a una convocatoria difundida semanas atrás. Al respecto informa que la Secretaría de Investigación de la UNGS convocó a los cuatro Institutos, a través del Comité de Investigación, para seleccionar dos temas de entre seis u ocho líneas disponibles, priorizando los más representativos: cambio climático y federalismo. Agrega que la Comisión de Investigaciones Científicas (CIC) de la Provincia de Buenos Aires financiará diez elaboraciones de ideas proyecto por un monto de tres millones de pesos, para lo cual debía enviarse una prepropuesta antes del día 20 de septiembre. Informa, además, que en esta oportunidad la Provincia transfirió a las Universidades la prerrogativa de efectuar dicha selección en un plazo reducido, de apenas tres semanas, y que cada Institución podía presentar únicamente dos propuestas. Aclara que esto exigió una intensa tarea de coordinación y sistematización para la elaboración de las ideas proyectos en articulación con otras Universidades. En defensa del proceso adoptado, señala que la Universidad optó por este mecanismo de preselección institucional debido a las restricciones temporales y a la necesidad de priorizar la asignación de recursos en un contexto de escasez, destacando que el Instituto participó en el Comité y elevó las propuestas que consideró más representativas.

Informe de gestión

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, informa que se presentaron diversas novedades relativas a la agenda de internacionalización del Instituto. Señala, en primer lugar, que se está reeditando el tercer ciclo del Derecho a la Ciudad junto con CLACSO, con el propósito de articular más estrechamente la agenda del Instituto en torno a las ciudades, las políticas y los problemas sociales, urbanos y ambientales con la agenda de dicho organismo, generando una plataforma de comunicación privilegiada y mayor visibilidad. Informa también que en el último Consejo Superior se aprobó un convenio con la Universidad de la República (UDELAR), gestionado durante los últimos dos años, lo cual incorpora nuevos socios a la red internacional de instituciones que trabajan la gobernanza metropolitana, especialmente en materia ambiental. Añade que se encuentran en tratativas para reeditar un convenio con la Universidad Autónoma de Barcelona, dada la vinculación de distintos equipos con el Instituto de Gobierno y Políticas Públicas de dicha Universidad. Asimismo, destaca la participación del investigador Gonzalo Vázquez en el PROCOAS, en el marco de la Asociación de Universidades del Grupo Montevideo (AUGM), subrayando la importancia de que la Universidad forme parte de esta red, ya que AUGM y CLACSO constituyen socios estratégicos para la internacionalización de los posgrados. Explica que esta estrategia resulta particularmente relevante en el proceso de acreditación de la Maestría en Economía Social y Solidaria Latinoamericana (oferta a distancia) y del Programa de Estudios Urbanos, orientado a generar seminarios internacionales atractivos para estudiantes de la región. En relación con la colaboración con otros sectores, informa que se ha contratado a un especialista para trabajar en el desarrollo de nuevas líneas de servicios con el sector privado y que ya se conformó una primera mesa

9/12

destinada a elaborar productos de comunicación y establecer líneas de trabajo, invitando a que más investigadores/as se sumen. Asimismo, plantea el objetivo de conformar una mesa orientada al sector público, destinada a sistematizar productos de comunicación más accesibles para ofrecer a nuevos organismos, en particular gobiernos subnacionales, con el fin de diversificar los comitentes del Instituto. Finalmente, expresa satisfacción con el alcance de la nueva oferta formativa, destacando que la Diplomatura en Salud inició sus actividades con más de 90 inscriptos/as, y que la Diplomatura para la Gestión de las Otras Economías, desarrollada junto con el Instituto Provincial de Asociativismo y Cooperativismo, está finalizando los eventos preparatorios con miras a iniciar en febrero o marzo. Luego, le pasa la palabra a los/as Secretarios para que compartan sus informes correspondientes.

Informe de Gestión de la Secretaría Académica, por Mg. Carlos Jiménez

Formación

El jueves 25 y el viernes 26 de septiembre se realizó la nueva edición de la Feria de Carreras de la UNGS, la cual tiene por objetivo acercar a los/as estudiantes de escuelas secundarias la oferta formativa de la UNGS. Con el ICO participamos de dos modos, en primer lugar con el -Stand- y con actividades en el campus que desplegaron nuestras carreras. Participó toda la Comunidad ICO, estudiantes, graduados/as, asistentes, docentes, directores de carreras, y lxs compañerxs de la DGCTA. Seguimos difundiendo la convocatoria para el Programa de Intercambio Académico Latinoamericano PILA, destinado a estudiantes de la UNGS que quieran cursar materias en universidades extranjeras durante el primer semestre de 2026, convocatoria abierta hasta el 25 de octubre.

Con diferentes agendas de trabajo y con distintos avances seguimos trabajando en la nueva oferta del ICO en conjunto con los equipos del ICO y la Secretaría Académica: en este periodo particularmente estamos con los preparativos para la presentación a CONEAU de Arquitectura.

En posgrado, también estamos con el proceso de acreditación en CONEAU de la nueva Maestría en Economía Social Solidaria Latinoamericana, en modalidad a distancia. En los próximos días se realizará una nueva defensa de tesis la Maestría en Economía Social que se encontrará disponible en la sección creada con este fin, el canal de YouTube del ICO.

También el PPEU tuvo una defensa de tesis de Maestría. Finalmente, en referencia a posgrados, se siguen dictando los seminarios programados del PPEU y la ECTAEE.

En simultáneo sobre Formación Continua, el día 20 de septiembre se inició la "Diplomatura en Políticas de Salud en el Territorio" también en el marco del programa puentes, en el municipio de Ituzaingó. Se espera iniciar con la "Diplomatura en Gestión Pública Provincial y Local", en convenio con el IPAP a fines de mes. Para el caso del curso de masculinidades, se está trabajando en un streaming en conjunto con la UNIRadio que saldrá en plataformas en el mes de noviembre.

En el marco de la Licenciatura y Área de Política Social y la Diplomatura en Géneros, Políticas y Participación del ICO, se realizó una actividad ¡Ciclo de Debates de Política Social!, con un panel llamado "Pensar la salud pública: debates actuales y desafíos para la transformación La carrera de Administración Pública desarrolló dos actividades, una actividad llamada "Del papel a la práctica: la Implementación de Políticas Públicas bajo análisis.", coordinada por Fernando Isuani. La segunda fue un "Taller formación práctica". Formulación y ejecución presupuestaria" orientada a estudiantes y graduados/as de la Lic en Administración Pública.

Finalmente, junto con la direcciones de las carreras, estuvimos participando de dos encuentros de sensibilización convocados por la Secretaría Académica del Rectorado sobre el Sistema de Créditos Académicos (SACAU). Con el objetivo de informar sobre este sistema, desde el ICO estaremos convocando a reuniones con claustros para compartir la información disponible, para abrir las primeras instancias de diálogo sobre el tema.

10/12

Comunicación

Estamos trabajando junto a la FMLAUni en el piloto de la nueva temporada de Zona Urbana y de nuevas producciones en streaming, como el mencionado sobre masculinidades. Se publicaron en el canal de Youtube del ICO, los dos últimos conversatorios del ciclo "La educación superior desde el prisma del Conurbano", el primero con Cristina Cravino, Directora del Programa de Estudios Urbanos, con un diálogo titulado "Desafíos de la formación de posgrado en tiempos de embate hacia las ciencias sociales". El segundo, con Mercedes Di Virgilio, llamado "La investigación social en las universidades públicas en tiempos de incertidumbre".

Seguimos difundiendo las iniciativas de la UNGS en el marco de convocatorias, actividades, jornadas, y diferentes acciones que se desarrollan en el ámbito de la universidad. Seguimos trabajando en la elaboración del plan estratégico de comunicación del ICO, que involucra varias instancias de diálogo y a diferentes actores del ICO y de la UNGS. Finalmente, seguimos trabajando articuladamente con Prensa UNGS y con el Observatorio del Conurbano sobre el conjunto de actividades de la agenda.

Informe de Gestión de la Secretaría de Investigación y Desarrollo Tecnológico y Social, por Mg. Carolina Barnes

Desde el ICO participamos de una reunión con autoridades del municipio de Escobar (Programa Red Sostenible para el Desarrollo) con el objetivo de motorizar la prestación de servicios recurrentes de asistencia científico-tecnológica, destinados a la medición y certificación de la Huella de Carbono de empresas y organizaciones. Además de este encuentro se están llevando adelante reuniones virtuales con empresas para dar a conocer las capacidades de equipos del ICO para la prestación de servicios.

El 15 de septiembre se realizó en la UNGS la presentación del libro "Un topo en el Estado. Balance preliminar del experimento libertario". Participaron como comentaristas Germán Pinazo y Eduardo Rinesi, referente de ATE y organizaciones sociales del Consejo Social de la UNGS (Asociación Civil Madre Tierra y Federación de cooperativas y entidades afines de enseñanza de Buenos Aires (FECEABA). Por otro lado, el 23 de septiembre se llevó a cabo en el Centro Cultural de la Cooperación la presentación del libro: "Promoción estatal de la economía social y solidaria desde lo local. Aprendizajes y desafíos en los municipios del Conurbano Bonaerense en perspectiva comparada", se enfoca en los resultados de la investigación doctoral de Rut Muñoz. Participaron: José Luis Coraggio (Prof. Emérito y Director de MAES), Oscar Mintegui (Ministerio de Infraestructura Y Servicio Públicos-PBA), Julián Ferrero (Concejal Ciudad Futura-Rosario y Malena Hopp (Investigadora CCC y Conicet, IIGG-Germani) Además, estuvimos participando desde el ICO en la Mesa denominada: "Los conflictos en torno al agronegocio. Resistencias y construcción de alternativas". Intercambios y debates de actores territoriales", realizada en el marco de las XI Jornadas de Sociología-UNGS. Participaron: Referentes de organizaciones sociales, programas estatales, IDs, estudiantes de ecología, entre otros.

Por otro lado, el 1/10 se realizó una reunión con diversos especialistas para intercambiar sobre los resultados del proyecto "ATLAS de la gestión de residuos en la Provincia de Buenos Aires" (FITBA-2023), dirigido por Pamela Flores.

Durante el mes de septiembre, en el Observatorio del Conurbano se actualizaron 14 indicadores, principalmente vinculados a empresas del sector privado, pobreza e indigencia. Se continuó el trabajo de mejora estética y de calidad de la información de cada indicador. A su vez, en colaboración con la Decana Bárbara Couto se publicó un boletín sobre producción, industria y trabajo en la RMBA. Además, se realizó un artículo y mapa acerca de los resultados de las elecciones en la Provincia de Buenos Aires. También se realizaron materiales temáticos para la participación en el programa de streaming Vibra Bonaerense.

Por último, destacamos las siguientes presentaciones a Convocatorias internas y externas:

- CyTUNGS-Línea 1-Fortalecimiento de actividades para proyectos de investigación: 7 presentaciones de las diferentes Áreas.
- CyTUNGS-Línea 2-Fortalecimiento de Propuestas de Desarrollo Tecnológico y Social: 3 presentaciones de las siguiente Áreas: TIGyAE, Ecología y SEU.

- Convocatoria CIC-PBA-2025. Ideas-Proyectos de Investigación, Desarrollo y Transferencia: 1 presentación desde el Área de Ecología.

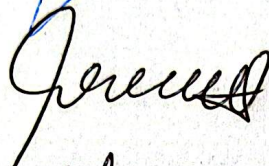
Siendo las 16:02h y no quedando temas pendientes de tratamiento, finaliza la sesión ordinaria del Consejo de Instituto del Conurbano del mes de octubre del 2025.

ESPACIO PARA FIRMAS

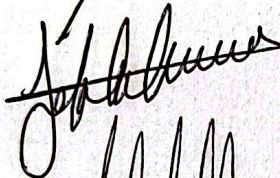
PRESIDENTA:
Bárbara Couto



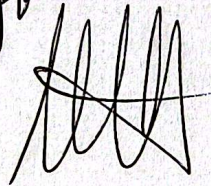
CONSEJERO/A:

 FOGIA AROVINT

CONSEJERO/A:

 SOFIA AMBROSIONI

CONSEJERO/A:

 R. MUÑOZ

12/12